

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 14 de Enero de 1901

Año XXX. Núm. 8.353

TELEGRAMAS

Madrid 11.—Pasan de mil cuatrocientos millones de pesetas lo que disponen las congregaciones religiosas de Francia. En la Cámara de Diputados se pronunciaron ayer violentos discursos á propósito de este descubrimiento, pues se creía que las congregaciones eran pobres.

Madrid 11.—Es muy comentada la circular que la Asociación Nacional de tenedores franceses de la Deuda extranjera en París, ha dirigido á sus asociados. En ella se habla de lo ocurrido con el convenio con el Gobierno español y dice que no habiendo cumplido lo dispuesto en el artículo 7 del convenio, quedan nulas y sin ningún valor las negociaciones entabladas con el Gobierno español viniendo esto á confirmar los derechos de los tenedores. Los ministeriales, comentando la circular, dicen que de nadie mas que de las oposiciones es la responsabilidad de lo que ocurre y que con la obstrucción que se ha hecho al proyecto de convenio lo único que se ha conseguido es que se resienta nuestro crédito en el extranjero.

Madrid 11.—Los amigos del Sr. Romero Robledo están muy satisfechos del éxito de las gestiones que en provincias se practican para organizar el partido democrático nacional. Dicen también que prefieren la continuación del general Azcárraga en el poder al advenimiento del Sr. Silvela, añadiendo que apoyaran á cualquier partido ó fracción que persiga idéntico fin.

Madrid 11.—En Oviedo se ha constituido con un capital de 2.500.000 pesetas una sociedad para la fabricación de seda artificial, siendo esta la primera en España. La constitución de esta sociedad ha causado gran alegría entre la clase obrera.

Madrid 11.—Un caracterizado ministerial hablando de la clausura de Cortes ha dicho que se cierran precipitadamente porque no hay mayoría para el gobierno, por que en todos los instantes, ya con ocasión de las reformas militares, ya de las de enseñanza, ya por el asunto de la Diputación provincial de Madrid, el gobierno estaba amenazado de muerte; pero, ¿tendría mas vida el señor Silvela si volviera á la presidencia del Consejo cuando sus últimos actos y especialmente su salida del gobierno le han procurado tantos quebrantos?

¿Podría volver en todo caso sin la reorganización de los servicios y sin soluciones para tantos compromisos como tiene contraídos?

¿Justificaría sus ideas de ayer sobre la reorganización de la marina ó aceptaría las rectificaciones hoy solicitadas por el señor Ramos Izquierdo?

En sus manos ha tenido la mayoría

parlamentaria hasta hace poco el señor Silvela y sin embargo ha sido un instrumento ineficaz para la obra que de ella se demandaba.

Ni siquiera ha podido prevalecer el mas facil y sencillo de los proyectos que formaban el primitivo programa del señor Silvela, el proyecto relativo á la incompatibilidad parlamentaria.

Es posible que con todos estos quebrantos el señor Silvela tuviese medios para restaurar hasta cierto punto el espíritu de la mayoría; pero falta saber si el señor Silvela tiene deseos de dar las batallas necesarias después de los desencuentros sufridos, sobre todo después de haber observado que han sido grandes los errores de su parte por haber traído al gobierno fuerzas que estaban fuera de su partido y que solo han servido para enflaquecimiento y disgustos.

Estas manifestaciones han sido hechas como antes digo por un fatimo del general Azcárraga.

Zaragoza 11.—Anoche fué objeto de una nueva agresión Juan Navarro, en la puerta de la fábrica de los señores Bono y Pina, cuando intentaba penetrar en ella.

Como comunicamos anteayer, varios desconocidos dispararon hasta doce tiros contra Juan Navarro, desapareciendo enseguida, sin que por fortuna le produjeran daño de consideración, pues sólo resultó con una herida leve en la mano izquierda.

Esta noche, un hombre enmascarado que estaba apostado junto á la puerta de la fábrica le disparó tres tiros á quemarropa en el momento que iba á penetrar en el edificio.

El último tiro le hirió en la pierna izquierda.

Juan Navarro contestó á la agresión sacando un revólver y lo disparó sobre el enmascarado; pero éste se arrojó á una acequia que por allí pasa, desapareciendo.

La guardia civil, que estaba apostada dentro de la fábrica, salió inmediatamente al oír los disparos, pero encontró sólo al herido.

La repetición de estas agresiones tiene en gran alarma á todo el vecindario y especialmente á los fabricantes.

El público censura duramente la apatía de la policía que nada hace en averiguación de quienes sean los autores de estos atentados.

A consecuencia de estos sucesos se han efectuado diez detenciones de obreros tejedores, que han ingresado en la cárcel, á disposición del juez instructor.

Madrid 11.—«El Imparcial» publica hoy un artículo político en el que dice que se ha vuelto á hablar de una conjura y se ha llegado á decir que ésta es real y positiva y que dado el trabajo de los conjurados se encamina á que después de la boda de la princesa de Astu-

rias se llegue á una conjunción política entre los elementos de la mayoría y los partidarios del señor duque de Tetuán y los del señor Romero Roblero; conjunción que podrá verificarse por lo pronto con las fuerzas del actual Gobierno bajo la jefatura del general Azcárraga.

Añade «El Imparcial» que esta conjura no ha encontrado apoyo en ciertas esferas, pero de todos modos á esto se tira, como suele decirse.

Un ministerial afecto al señor Silvela al enterarse de ello dijo: Eso no cabe en cabeza humana; un Gobierno que se formara contra el señor Silvela caería en las Cortes de mayo.

Marsella 11.—Continúa en la misma situación el vapor «Russie», á pesar de haber cesado algo el temporal.

Todos los esfuerzos para conseguir salvar á los naufragos de dicho vapor, han resultado hasta ahora, por desgracia, infructuosos.

Se han registrado con tal motivo incidentes altamente dramáticos.

Un bote, tripulado por diez marineros, ha sostenido empeñada lucha con las embravecidas olas.

Al cabo de bastante tiempo logró la pequeña embarcación coger una amarra que le echaron desde á bordo del vapor «Russie».

Numeroso público presenció la operación, y al ver que los marineros podían considerarse salvados, prorumpió la multitud en gritos de alegría, á pesar de que todavía no se ha conseguido poner á salvo á la tripulación del buque.

De pronto se rompió la amarra, y otra vez el bote estuvo á merced de las olas, llegando por fin á tierra.

Más tarde se logró sujetar un cable á la amarra del buque, pero luego se rompió el cable.

Se echaron al agua otros botes, pero no consiguieron ponerse en comunicación con el buque á causa del gran movimiento de las olas, que se estrellaban con violencia sobre los costados de los mismos, precipitándolos contra la costa.

Aunque los tripulantes del «Russie» se encuentran faltos de víveres, se mantienen firmes.

El buque sigue hoy en igual posición que á primera hora de la tarde de ayer.

Se han reanudado varias veces los esfuerzos para el salvamento de los naufragos, habiendo resultado todos infructuosos é inútiles.

El estado del mar sigue siendo malísimo.

El temporal que hace tres días reina no decrece y las encrespadas olas chocan con violencia sobre los costados del barco é impiden los trabajos de salvamento.

El ministro de Marina M. Lannesan ha recibido del almirante un despacho de Marsella dándole cuenta de las tentativas llevadas á cabo para conseguir la comunicación con el «Russie».

Dice el almirante que ha pedido un ballenero en Toulon.

Londres 11.—Se han recibido despachos de la capital de Turquía dando cuenta de que allí se registran casos de peste bubónica, á pesar de las precauciones que se tomaron con los primeros atacados.

Londres 11.—Telegrafían de Constantinopla que el francés Mr. Mille, secuestrado por unos bandidos, ha sido puesto en libertad mediante el pago de doscientas libras turcas.

París 11.—La Cámara de los diputados ha adoptado la orden del día para las próximas sesiones, acordando que se dediquen las del lunes, martes y jueves á la discusión del proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas, admitiendo las interpelaciones presentadas.

El lunes tendrá lugar la discusión del proyecto del diputado radical socialista marqués de Sembat sobre la carta dirigida por el Papa á monseñor Richard y la intervención de Su Santidad en los asuntos interiores de Francia.

En la sesión de ayer en la Cámara de los diputados tomó posesión el presidente Mr. Deschanel, cuyo discurso fué bien recibido por toda la Cámara.

París 11.—«Le Petit Temps» publica un despacho del Havre, diciendo que el «steamer» «Ville de Boulogne», de la matrícula de Saint Ward, cuya suerte inspiraba viva inquietud, se considera como perdido, tanto el buque como la mercancía y los diez hombres que formaban su tripulación, de los cuales se carece en absoluto de noticias.

París 11.—Ha sido reelegido el presidente del Senado francés mister Pallivere por 175 votos.

Telegrafían de Albuquerque que el célebre compositor vienés Strauss se encuentra agonizando en dicho punto.

Se cree que este pueblo de Albuquerque debe ser el de Méjico.

Londres 11.—«The Daily Mail» publica un despacho del Cabo fechado ayer anunciando que hoy se reunirán los cónsules extranjeros para acordar las medidas que deben tomar para proteger á sus súbditos respectivos en el caso de que se proclamara el estado de sitio en la colonia del Cabo.

Londres 11.—El ministerio de la Guerra publicaba anoche la lista de las pérdidas sufridas por los ingleses el día 3 del corriente en el combate de Spruitdelar.

En la lista aparecen 13 muertos y 33 heridos entre ellos 3 oficiales.

Niza 11.—El gran premio en las carreras de caballos que se han celebrado, lo alcanzó el caballo «Fadry» de las cuadradas del marqués de Villamejor, de España.

LLEGADA DEL SR. GOBERNADOR

Cuando poco antes de las ocho del día de ayer el vigía de Binisermenya señaló la proximidad del vapor «Isla de Menorca», la falúa del cuerpo de artillería, llevando al Excmo. é Ilmo. señor Prelado diocesano, acompañado de su capellán de honor y de los Rdos. señores Párrocos de esta ciudad, se adelantó para ir al encuentro del buque. Asimismo en otras falúas y embarcaciones menores salieron con igual objeto los Sres. Alcalde de esta ciudad, Barón de las Arenas, Juez de 1.ª instancia y otras personalidades y empleados públicos, cuyos nombres sentimos no recordar.

A las ocho entraba el «Isla de Menorca» en la dársena del puerto, viniendo empavesado. Apenas hubo amarrado el buque en la boya situada frente al habitual fondeadero de los vapores correos, pasaron a bordo a saludar al señor Gobernador civil de la provincia D. Rafael Alvarez Sereix, una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde y los jefes y personal de las dependencias civiles del Estado.

Acompañaban al Sr. Gobernador desde la capital de la provincia, los señores Delegado de esta isla D. Francisco de Cevallos, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palma D. Francisco Gamarra y el Director Naviero de la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», D. Juan F. Taltavull.

Al desembarcar el Sr. Alvarez Sereix del «Isla de Menorca», fué saludado respetuosamente por el inmenso público que, deseoso de cumplir con esta manifestación de simpatía y adhesión hacia la primera autoridad de la provincia, había acudido al muelle de este puerto.

Poco después de desembarcar, subió el Sr. Gobernador al coche del Sr. Barón de las Arenas, y en unión de los Sres. Obispo, Delegado, Alcalde y teniente de alcalde de Palma Sr. Gamarra se dirigieron al Hotel Bustamante, seguidos de otros coches con empleados y amigos.

Al entrar el coche en la ciudad y calles del tránsito, fué también objeto dicha autoridad civil de respetuosas muestras de afecto y simpatía.

Por dichos motivos, se notó en la ciudad mayor animación que de costumbre.

Damos al Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix, la mas sincera bienvenida, felicitándonos por su visita a esta isla, y esperando será beneficiosa para los intereses generales de la misma.

Damos asimismo la bienvenida a los Sres. Delegado D. Francisco de Cevallos, y teniente de alcalde de Palma D. Francisco Gamarra, a quien deseamos sea agradable su estancia entre nosotros.

Reunion en el Ayuntamiento

Previamente invitados en atento B. L. M. por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, reuniéronse a las 12 del día de ayer en el salon de actos de las Casas Consistoriales, la mayor parte de los propietarios y otras distinguidas personas de esta población.

Ocupó la presidencia el Sr. Obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, teniendo a su derecha a los Sres. Gobernador civil de la provincia excelentísimo Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, y

el Alcalde de esta ciudad D. Guillermo Pons Alzina; y a su izquierda el Sr. Delegado del Gobierno D. Francisco de Cevallos.

S. S. Ilma. expuso con claridad y precision, el objeto por el que se hallaban allí reunidos, cual es el de fundar en esta ciudad una asociación para el fomento de la agricultura y protección a los colonos y a cuantos dedican a dicho arte sus esfuerzos.

Después de razonado discurso en que explicó los beneficios que dichas asociaciones reportan a los pueblos que han logrado aclimatarlas, y las conveniencias y ventajas que ha de producir en esta población, si logra establecerse en bases sólidas; dió gracias expresivas al Sr. Gobernador por su asistencia al acto, al M. I. Ayuntamiento, que había cedido gustoso el local, y a los concurrentes por haber acudido a su llamamiento.

Pronunciaron breves palabras de adhesión a la idea concebida y expuesta por el Sr. Prelado, ofreciendo cooperar y facilitar dentro de sus atribuciones la realización del proyecto, los señores Gobernador y Alcalde; agradeciendo el Sr. Alvarez Sereix con hermosas palabras el cordial recibimiento que le hablan dispensado el M. I. Ayuntamiento, dignamente representado por el Alcalde Sr. Pons, y la población, cuyo españolismo acababa de ver confirmado por la hermosa bandera de combate que destina al acorazado «Cardenal Cisneros»; añadiendo que la patria necesitaba para su regeneración la presencia de otro Cardenal Cisneros.

Usaron también de la palabra, aceptando el cargo de Presidente de la comisión propagadora, apesar de su casi ancianidad, D. Juan Saura y Font, y por su parte D. Juan Taltavull García, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los concurrentes, aceptó el patriótico proyecto, prometiéndose coadyuvarian todos en sus respectivas esferas, para el mejor éxito de la naciente Sociedad.

Mereciendo la aceptación de todos la comisión nombrada para redactar en principio las condiciones y objeto de la asociación, el Sr. Obispo leyó en alta voz las siguientes bases para la creación de la Sociedad Agrícola.

Bases para la constitución de una sociedad agrícola industrial en la ciudad de Mahón

Base 1.ª

Con el nombre de «Fomento agrícola industrial» se constituirá en esta ciudad una asociación destinada a defender, amparar, promover, organizar y dirigir los intereses morales y materiales de sus asociados.

Base 2.ª

Esta asociación, inspirada en los principios de la Religión católica y ordenada a estrechar los vínculos de cristiana unión entre las diversas clases sociales, principalmente entre los propietarios y los trabajadores del campo, estará bajo la protección de San Isidro Labrador.

Base 3.ª

El régimen de esta sociedad correrá a cargo de un Consejo compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, un Consiliario, sacerdote, un Tesorero y un Secretario. Serán vocales natos de este Consejo el Presidente y el Secretario de cada una de las secciones en que para su mejor funcionamiento se dividirá la asociación.

Base 4.ª

El Consejo, que servirá de lazo de unión entre las secciones, tendrá a su cargo todo lo relativo al local social y al régimen interior del mismo; la administración de los fondos comunes de la sociedad y cuanto sea de interés general para ella.

Base 5.ª

Se dividirá la Asociación en tres secciones generales, a saber: Patronato, Sindicato y Agronomía. Esta última se dividirá en tantas secciones particulares cuantos sean los gremios que vayan formándose e incorporándose a la Sociedad: las dos primeras podrán igualmente subdividirse cuando el Consejo juzgue necesario instituir Patronatos y Sindicatos especiales.

Base 6.ª

El Patronato y Sindicato agrícolas y el Gremio de labradores son las secciones particulares que primariamente han de constituirse. Estas secciones, lo mismo que las demás que se vayan formando, se regirán por reglamentos especiales acomodados a lo que se propone y establece en estas Bases.

Base 7.ª

En beneficio de los asociados al Gremio de labradores se establecerá entre los mismos una sociedad de socorros para enfermos y ancianos, y tan pronto como lo permitan los fondos, otra de seguros sobre la vida de caballerías y ganados de toda especie, y se les facilitará además la contratación de préstamos a módico interés a fin de librarles de la usura.

Base 8.ª

La sección denominada «Patronato agrícola» procurará favorecer los intereses morales y materiales de los socios ensayando nuevos cultivos y procedimientos agrícolas, introduciendo nuevos aperos y máquinas de labranza, fomentando el empleo racional de abonos naturales y químicos en la forma que aconsejan los adelantos de la agricultura, y a este efecto creará campos de experimentación, tan pronto como lo permitan las circunstancias, y establecerá una biblioteca y un gabinete agrícolas.

Base 9.ª

El «Sindicato» tiene por objeto preferente facilitar entre los asociados, y entre éstos y el público, el cambio y la venta de productos agrícolas, y a este fin promoverá exposiciones de productos del país, creará centros de referencias y relaciones mercantiles, establecerá escuelas para los asociados y sus hijos, fundará cooperativas de producción y de consumo, y convocará tertulias y conferencias en que se traten asuntos de interés sobre agricultura, ganadería e industrias agrícolas.

Base 10.ª

Cada una de las secciones particulares se regirá por una Junta de gobierno compuesta de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y dos vocales. Además, será vocal nato en todas las secciones el señor Conciliario.

Base 11.ª

Los socios del «Gremio de labradores» contribuirán con una cuota semanal de veinticinco céntimos de peseta que les dará derecho: 1.º al local de la Asociación; 2.º a un socorro durante sus enfermedades, en la forma que determinará el Reglamento, y 3.º a la contratación de préstamos con las condiciones que se estipulen.

Los seguros sobre la vida de caballerías y ganados de toda especie, a que también tendrán derecho, serán objeto de estatutos especiales.

Esta sección contribuirá a los gastos comunes de la Asociación con un tercio de las cuotas de los agremiados.

Los oficiales a esta sección que renunciaren el derecho a socorros tendrán el carácter de protectores, ingresando la mitad de sus cuotas en la caja del Consejo.

Base 12.ª

La cuota para formar parte de las secciones «Patronato» y «Sindicato» será de una peseta cincuenta céntimos cada mes, de la cual ingresarán dos tercios en la caja del Consejo, aplicándose el tercio restante a los fines propios de la sección respectiva.

Base 13.ª

El Consejo, después de cubiertas las atenciones a su cargo, podrá distribuir entre las secciones el sobrante que acaso resulte, según necesidades de cada una.

Aprobadas estas Bases en la reunión preparatoria celebrada el domingo 13 de Enero de 1901 bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, nombróse una Comisión ejecutiva encargada de redactar los reglamentos y de recibir adhesiones. Los señores que quieran adherirse para que se les considere como fundadores de la nueva Sociedad, se servirán manifestarlo a cualquiera de los comisionados que a continuación se expresan: Sr. D. Juan M. Saura y Font, Presidente.

- » » Ambrosio Carabó, presbítero, Conciliario.
- » » Juan de Vidal y Olivar.
- » » Francisco Andreu y Pons.
- » » Juan Moysi y Femenías.
- » » Lorenzo G. Pons y Pons.
- » » José Vidal y Rubí.
- » » Juan Carreras y Pons (San Luis).
- » » Lorenzo Gomila y Carreras (Algendar).

Digna de todo elogio es la iniciativa del Sr. Obispo, que, atento siempre al bien de su diócesis, ha despertado vivo interés en todas las clases sociales y es de esperar será su hermoso proyecto secundado debidamente por todos aquellos que, por sus medios e influencia están llamados a labrar el bien moral y material de la región que les viera nacer, y el mejoramiento de las clases proletarias; dejando así en todos los habitantes de Menorca, grato e imperecedero recuerdo del Ilmo. Prelado.

Sobre las siete del día de hoy alegre repiqueteo de campanas ha anunciado a estos habitantes haber salido para la capital es la Diócesis el Sr. Obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo.

Su estancia en Mahón ha despertado los mayores entusiasmos y ha acrecentado las simpatías y cariño que hacía su persona sienten los habitantes todos de la isla, que no se cansan de elogiar el celo y amor que en los pueblos de la Diócesis esparce de continuo tan bondadoso Prelado. Por nuestra parte, interpretando los deseos de estos vecinos hacemos votos para que nos favorezca pronto con nueva visita a esta ciudad.

Acompañan al Dr. Castellote en su viaje a Ciudadela, —para el cual utilizan el coche que galantemente ha ofrecido D. José de Olives Magarola,— el Gobernador Sr. Alvarez Sereix, el delegado Sr. de Cevallos, el teniente de Alcalde de Palma Sr. Gamarra y don Juan Taltavull García.

El capellán de honor D. Germán Ubeda y D. Juan F. Taltavull, siguiendo a S. E. I., en coche aparte han salido también para Ciudadela.

Deseámosles a todos felicísimo viaje y agradable excursión.

Al cruzar ayer tarde un coche las calles del Angel y Deyá, una mujer que pasaba de un lado á otro de la calle, quiso acelerar el paso, viéndose envuelta con dicho vehículo, sin que el conductor le diera tiempo para retroceder, pasándole la caballería y coche por encima. Afortunadamente no resultó tan serio el percance como se esperaba, pues la infeliz anciana se encuentra magullada y con el susto consiguiente.

Levantada y trasladada á la casa de D. Antonio Roca, Presidente de la Cruz Roja, fué auxiliada por la familia y otras vecinas, interin llegó el médico Sr. Pons Alzina que diagnosticó y prescribió á la paciente, la cual se halla en cama sin ulteriores consecuencias hasta la hora presente.

La «Aurora Boreal», anuncia en nuestro teatro, para el miércoles próximo, vigilia de S. Antonio Abad patron de Menorca, un extraordinario baile de máscaras, debiendo el sorteo de palcos tener lugar el mismo día á las doce para lo cual se admiten suscritos en la Conserjería de dicho teatro.

De doce á trece y treinta, estuvo tocando ayer en el paseo de Isabel II la música del Regimiento ante una regular concurrencia.

En bien del alma del malogrado capitán de Infantería del Regimiento de Baleares n.º 2 D. Jaime Soler, fallecido el último día del pasado Diciembre, se han celebrado hoy honras fúnebres en la iglesia de Sta. María, asistiendo los Srs. general de brigada D. Román Morales, Coronel D. Juan Bosch y gran número de compañeros del Ejército amigos que fueron del inolvidado difunto Sr. Soler.

Sobre el túmulo se veían el ros y la espada que usaba el finado y las tres coronas fúnebres que á su memoria dedicaron el día de su entierro la familia, oficialidad y clases del cuerpo en que militara el pundonoso capitán.

Séante aceptables las preces que para su eterno descanso le dirigimos los que en vida nos honrábamos con su amistad.

A las once de ayer, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo administró en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, el Sacramento de la Confirmación á 83 niños y 51 niñas, apadrinando el acto D. Juan Mateos Germau y D.ª Bárbara Oliver viuda de Seguí, á quienes, con dicho motivo felicitamos, como también á las familias de los confirmados.

El primer baile de trajes de la presente temporada de Carnaval, celebró el sábado último en los salones de nuestro primer Teatro por la sociedad coreográfica «La Aurora Boreal», estuvo muy animado y bastante concurrido hasta las primeras horas del día siguiente.

La «Estudiantina Mahonesa» cantó algunos bailables con feliz éxito, y muy lisonjero creemos será el que les reserva el Carnaval á los señores que componden la referida empresa de bailes.

El vapor correo «Menorquin» condujo á Barcelona en su viaje de ayer, entre otros efectos, 112 fardos tejidos, 174 bultos maquinaria, baldosas, 58 cajas calzado, 4 cajas tejidos, 40 cajas queso, 7 sacos resina, 10 cajas embutidos; 6 paquetes monederos, 5 jaulas aves, 15 bultos caza muerta y 60 lechones.

Un «guapo» de los que monopolizan la chulapería en la barriada de Santa Cecilia, arremetió anoche por mor de los celos contra «su paloma», largándole tan terrible puñetazo, que quedó eclipsado un ojo de la probe.

Y árnica para curarlo. Ignoramos si la policía echó el guante al fogoso galán.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Focion y Linimento Antirreumáticos de Gran Inglada*, de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Acompañado de su señora esposa, salió ayer en el vapor correo «Menorquin» el Aferez de Navío nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Cardona y Prieto.

Desámosles feliz viage.

En la mañana de ayer pasaron á saludar al Sr. Gobernador entre otras muchísimas personas y empleados, una comision de los Ayuntamientos de Alayor y Villa-Cárlos presididas por los respectivos Alcaldes.

La Diputacion Provincial en sesion del día 10 acordó remitir al Rectorado de Barcelona una instancia de doña Antonia Pons pidiendo la ayudantía de la primera Escuela Municipal de niñas de esta ciudad.

La Comision Liquidadora del Batallon Provincial de Baleares publica una relacion de individuos persepicientes al mismo que teniendo liquidados definitivamente sus alcances no se han presentado á cobrar, deblendolo hacerlo éstos ó sus herederos.

Entre dichos individuos figuran los siguientes de esta isla. Soldado, Andres Eloy Anglada, de Ciudadela, 286 pesetas 26 céntimos, sus herederos.

Soldado, Juan Salas Rotger, de Mahon, 75'48 pesetas, sus herederos.

Soldado, Rafael Camps Pons, de Ferrerías, 282'78 pesetas el interesado.

Se ignora el paradero de los que á continuacion se relacionan:

Sargento, Francisco Cubí Rubio, 104'79 pesetas, en el Regimiento de Baleares número 2.

Soldado, Jose Agranje Tomé, 91'75 id., el interesado.

Id. Jaime Pizá Expósito, 170'03 id., el interesado.

Id. Jaime Tous Más, 148'44 id., el interesado.

Id. Salvador Chumet Pons, 136'78 id., el interesado.

Calmando paulatinamente el vendabal que ha soplado durante algunos dias en esta zona, el tiempo ha entrado en un período de relativa apacibilidad, luciendo el sol que reanimando los campos y sembrados presentan agradable aspecto.

El Director Gerente de la «Maquinista Naval, D. Pablo Ruiz y Verd, ha presentado en este Gobierno de provincia, cuatro instancias, solicitando el registro y propiedad de noventa permancencias de mineral de lignito, con el título de «Carmen», sito en el paraje nombrado *Binitailla* del término municipal de Mercadal; ciento veinte y ocho de mineral de cobre, con el título de «Nueva Josefina», enclavadas en el predio *Santa Teresa*, del término de Mercadal; ciento diez y ocho del mismo mineral de cobre, titulada «Nueva Partida», sitas en el punto nombrado *Estandia de s. Aigordent*, del término de Mahon; y ciento cincuenta de mineral de hierro, con el título de «Nuevo Siglo», enclavado en el paraje llamado *Isla de Colon*, del término de Mahon.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo D. José Lopez, Oficial de la Intervencion de Hacienda de esta Provincia, que llegó ayer á esta ciudad, procedente de Palma, en comision de servicio para hacerse cargo de 60.000 pesetas que debe recibir de la Caja de la Administracion Depositaria de este partido.

Dámosle la mas cordial bienvenida.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado Notarios eclesiásticos para cada una de las parroquias de esta ciudad, siendo su mision, conferida á los Rdos. Curas vicarios, la de atender á los contrayentes pobres.

La falta de tiempo y espacio nos impide dar cuenta en este número de la velada literario-musical celebrada anoche en la Academia de San Estanislao de Koska.

En el próximo número nos ocuparemos de dicha velada.

Durante el baile dado anoche en el Casino de Union Republicana, algunos muchachos llevados de su natural curiosidad é inexperiencia, subieron al escenario y de allí se encaminaron al cielo raso del salon de baile. Buscando en la oscuridad un punto de apoyo, y en su afán de ver de cerca el molinete ó tubo renovador del aire de dicho salon, uno de los chiquillos pretendió apearse de la viga sobre la cual cabalgaba, y abriendo con el peso de su cuerpo un boquete en el papel del cielo-raso, se desplomó el muchacho cayendo en el salon, pero con tal suerte, que según de momento nos dijeron, en su caída y apesar de hallarse bailando multitud de parejas, sólo produjo ligero rozamiento á dos de ellas, y se infirió á él algún desfloramiento en la epidermis.

Como es natural, el susto de momento fué mayúsculo entre los allí presentes; pero el chiquillo—que contará unos doce años—se levantó del suelo por sí solo y pudo andar y moverse.

La «influenza» ó «trancazo», sigue haciendo estragos en Nueva York, siendo mas de 2 000 el número que existe de atacados.

«La Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda aprobando una relacion de poseedores de créditos formada por la comision liquidadora de la comandancia militar de Cuba, que comprende 218 acreedores é importando el total de dichos créditos la suma de 2.394.411'13 pesos.

En dicha Real orden se dispone que á los comprendidos en la citada relacion se les abonén sus créditos por la caja de la ordenacion de pagos de la seccion de Ultramar, y que se haga el pago con aplicacion á los recursos de caracter extraordinario arbitrados para descuentos de la guerra, conforme á lo prevenido en la Real orden circulada en 17 de Octubre último.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 12.

En Mucientes, pueblo de la provincia de Valladolid, se ha producido un incendio violentísimo.

Hasta ahora se han registrado 2 muertos; existiendo multitud de vecinos con graves quemaduras.

Témese la propagacion de las llamas á todas casas del pueblo, la mitad de las cuales están ardiendo.

Madrid 12.

Ha manifestado el Gobierno que entra en sus propósitos armar todos los barcos de guerra posibles, á fin de evitar y perseguir enérgicamente el contrabando de armas para los carlistas, en todo el litoral de la Península.

Se han desmentido los rumores de haberse notado agitacion entre los emigrados en Perpignan.

Madrid 12.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, ocupáronse en señalar las líneas generales de los próximos presupuestos del Estado, conforme á las tendencias expuestas por la comision de presupuestos del Congreso.

Los consejeros de la Corona aprobaron el decreto de cancelacion de fianzas de los depositarios de Diputaciones provinciales.

Y asimismo dieron curso á los expedientes sobre adquisicion de materiales de guerra y de marina.

Madrid 13.

El Gobierno francés ha embargado bienes á las congregaciones religiosas que se negaban á pagar los impuestos del Estado.

La prensa comenta de muy diversos modos la resolucion del gabinete de Waldeck-Rousseau.

Los bienes de dichas congregaciones se calcula ascienden aproximadamente á mil cien millones de francos.

Madrid 13.

Estados Unidos.—El presidente Mac-Kinley ha pedido al parlamento yanki un crédito de un millon de dollars para establecer una estacion naval permanente en las islas Filipinas.

Telegrafian de Lorenzo Marquez que la vanguardia del ejército boer ha señalado su presencia en Piquetberg.

Los boers, divididos en pequeños grupos, después de posesionarse de Capetown, continúan avanzando por el territorio del Cabo, haciéndose difícilísima su persecucion.

Madrid 13.

Indícase al Cardenal Segurgar (1) para ocupar la silla episcopal de Barcelona, vacante por fallecimiento del Dr. Morgades.

Calma política en los círculos de esta corte.

Muchos diputados y senadores han salido para sus provincias.

Madrid 14.

Esta madrugada han visitado al señor gobernador civil de Madrid los empleados de las compañías de tranvías, quejándose de los abusos que con ellos vienen haciendo las empresas de esta corte, manifestándose dispuestos á declararse en huelga.

El gobernador ha dicho á los empleados de tranvías que interpondría en el asunto, á fin de evitar todo funesto rozamiento entre los mismos y las empresas.

Del resultado que den las gestiones del gobernador, depende la huelga de los empleados de tranvías de Madrid.

(1) Así dice el telegrama

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14.—7'40 m.

Fondeado «Menorquin» las siete y media sin novedad.—Ginart.

Mr. Lassalle y Coup.

ÓPTICOS

Llegados á esta ciudad con su surtido de lentes, gemelos, anteojos, gafas, barómetros, termómetros, niveles de agua y mil otros objetos á que dichos señores se dedican.

Permanecerán unos pocos dias.

Plaza de la Constitucion frente la parroquia de Sta. Maria.

Cotizacion oficial

	Madrid 12.—4 t.
4 por ciento interior.	71'20
Idem Exterior.	77'85
Idem Amortizable.	85'00
Carpeta provisional amort.	92'60
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	70'90
Acciones Banco España.	503'00
Comp. Arrend. Tabacos.	385'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	34'55 á 34'65
Londres á la vista.	33'80 á 33'78
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma, vapor correo «Isla de Menorca».

Idem el 14

De Rosas, polacra goleta «Anita», patron José Guerrero, con 6 tripulantes y cemento.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CUARENTA PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 5 de Enero á la presentación del cupon núm. 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo están en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 14 de Enero de nueve á once y media de la mañana, transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Diciembre 1900.—El Secretario general, Artstides de Artífano. 4-8

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca junta general extraordinaria para el día 15 del actual á las 21 horas para la elección de Presidente.

En caso de no reunirse número suficiente de socios queda desde luego convocada nueva junta para el día 18 del mismo á la misma hora, en cuyo día se tomarán acuerdos definitivos sea cualquiera el número de socios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Mahon 12 Enero 1901.—P. A. de la J. D., El Secretario, M. Sintés. 2-3

JUNTA DIRECTIVA de los Cementerios de Mahon

Debiendo ser trasladados los cadáveres inhumados en los nichos del departamento núm. 2 del antiguo recinto del Cementerio Católico con motivo de las obras de ensanche del departamento novísimo, se suplica á los señores propietarios de dichos nichos se sirvan personarse en el referido Cementerio los días 15, 16 y 18 de los corrientes desde las once á las doce y media y desde las catorce á las quince y media; debiendo presentar los títulos acreditativos con el objeto de ponerles en dicho documento la correspondiente nota de traslado interín se les expidan los títulos definitivos.—Mahon 10 Enero 1901.—El Presidente, A. J. Fornaris. 11-12 14

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Hilario obispo, el beato Bernardo de Corleón y Sta. Macrina virgen.

Santo de mañana.—Stos. Pablo primer ermitaño y Mauro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Ricardo Mir; Luisa Mir; Julio Mir; Antonio Mas; Simon Frau; Bernardo Covas; Jaime Moll; Antonio Bueno; Bernardo Salleras; un guardia civil, esposa y cuatro hijos; Miguel Gisbert; Joaquín Lasalla; Francisca Vallori; Dolores Arguimbau; Lorenzo Arguimbau; Pedro J. Torrell; Jaime Mairata, y Andrés Ginestra.—Total, 23.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Menorquina»:

PARA ALCUDIA

D. Antonio Orfila; Juana Pons é hija; Martín Gornés; Pedro Cardona y señora; Juana Villeira y un hijo; Juan Sintés; María Filella; Juan Verger; Antonio Ribas; Francisco Miguel; Sebastián Barceló; Sebastián Periano; Alberto Seguí; Lorenzo Carreras; Julia Bernal; Gaspar Melsion; Antonio Espasa, espos. y 3 hijos; Bernardo Roselló; Pedro Pablo; Lorenzo Morro; Francisco Leon; Lucas Pons; Margarita Pons; Tula Larán y su madre; María Zabala; Juan Ginart; Jaime Pons; Francisca Camps; Conrado Pons; Jaime Macián; Eduardo Generas; Miguel Capella; José M. Salort; Antonio Moll; Andrés Triay, y Ernesto Sanchez.—Total, 44.

PARA BARCELONA

D. José Palou; Antonio Vallori; J. Comas; Miguel Llauro; José Boadas; Jaime Pons; Nicolás Gelabert; Miguel Pons; Juan Ramon; Francisco Coll, y Antonio Riera.—Total, 11.

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de idem el vapor **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.



ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintés y principales

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

EN el Colegio Mahonés, bajo la direccion de D. Antonio Vinent y Victory, continúan las clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Francés y repaso general de varias asignaturas.

Puente Castillo 32

PLANTER DE CLOVER

Lo hay en venta en el predio BINISERRAYA del término de Mercadal á una peseta el millar. 3-3

EN VENTA

Lo está la casa núms. 6 y 8 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 3-9

LECCIONES

Un joven con carrera, se ofrece para dar clases particulares de preparacion para el ingreso en las Academias Militares y Aduanas, ó estudio de segunda enseñanza.

Informarán, en el Hotel Bustamante. 1-4

PARA VENDER

Lo está en Villa-Cárlos la casa de la calle de la Iglesia n.º 39. Informes en la misma calle n.º 34. 1-3

GRANDE Y VARIADO SURTIDO EN CAPAS

Y GABANES MATAFRÍOS DESDE 20 PESETAS

IMPERMEABLES DESDE 50 PESETAS

GARANTIZADOS POR CINCO AÑOS Á 85 PESETAS

TRAJES INVIERNO DESDE 25 PESETAS

TODO Á LA MEDIDA

MATEO TERRÉS, SASTRE

ESPLANADA 2